

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2024/18043 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre el nombramiento de tenientes de Alcaldía.*

ANUNCIO

Tras celebrar el Pleno del Ayuntamiento de Chiva sesión extraordinaria el 12 de diciembre de 2024 para el debate y votación de la moción de censura presentada por los grupos municipales Socialista, Compromís, ADUC y Activa Chiva el pasado 27 de noviembre de 2024, aprobada la moción fue proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chiva D. Ernesto Navarro Yuste.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, RESUELVO:

Primero.- Nombrar como titulares de las Tenientes de Alcaldía a los siguientes concejales:

- 1º Teniente de Alcaldía a D. Gonzalo Lacalle Madalena
- 2º Teniente de Alcaldía a D. Manuel Vicente Verdeguer Peralta
- 3º Teniente de Alcaldía a D. Emilio Morales Gaitán
- 4º Teniente de Alcaldía a D. Enric Roig Arranz

Segundo.- Correspondrá a los nombrados sustituir, por su orden de nombramiento a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a las personas designadas.

Cuarto.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el Tablón de Anuncios municipal.

Quinto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Chiva, 13 de diciembre de 2024.—El alcalde, Ernesto Navarro Yuste.